

CASTELAR, EMILIO (1832-1899)

LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD

Señores diputados, para comprender el fondo de mi discurso, se necesita leer el texto de mi enmienda. Dedúcese por completo de todos los artículos de la ley, de todo su sentido, que el Gobierno quiere la abolición, pero la abolición gradual, y nosotros pedimos la abolición también, pero la abolición inmediata. Ya manifesté la otra tarde que el problema de la abolición de la esclavitud se ha planteado en un terreno muy distinto del terreno en que anteriormente se hallaba planteado. Antes había enemigos de la abolición: hoy todos absolutamente queremos la abolición; pero unos quieren la abolición gradual, que es tanto como mantener la esclavitud y sus horrores, mientras otros queremos la abolición inmediata, que es tanto como extirpar de raíz esa llaga.

He aquí, señores diputados, toda la cuestión. Yo no doy más tiempo al Gobierno que el necesario. atendida la distancia que nos separa de las Antillas, a llevar a cabo el grande acto de llamar a la vida civil, de llamar a la vida del derecho, 400.000 hombres.

He dicho muchas veces la causa que nos movió a guardar en este triste asunto un silencio que muchas veces nos ha pesado. Hoy día, al levantarme a pedir la abolición inmediata, declaro que descargo de un peso inmenso mi corazón y mi conciencia. Sírvame de disculpa por haber callado tanto tiempo; sírvame de disculpa la frase del señor Figueras, magistral como todas las suyas: delante de una guerra, las inspiraciones del patriotismo.

Es verdad, solamente la Patria puede excusarnos. A todos sucede que después de haber leído la historia de las grandes mujeres, ninguna se prefiere a su madre; y después de haber leído la historia de las grandes naciones, ninguna se prefiere a su Patria. Por lo mismo que el amor a la Patria es tan grande, es tan inmenso, por lo mismo tenemos el deber de decir la verdad, toda la verdad, sobre todo cuando la ocasión se nos presenta por iniciativa del Gobierno, cueste lo que cueste, suceda lo que suceda; que nunca puede suceder nada tan horrible como lo que trato de evitar con esa enmienda, la ruina de la honra nacional.

Señores, los que quieren dar a las naciones gran influencia y gran brillo, necesitan infundirlas una gran idea. Los pueblos crecen, se agigantan, brillan, piensan y trabajan con gloria cuando sirven a una idea progresiva. Por las ideas se explica la varia grandeza de las razas. La raza arábiga, que hoy es apenas un cadáver, se extendió por un lado hasta recónditas regiones de Asia, por otro lado hasta los mares de Sicilia, cuando educaba en el monoteísmo las razas atrasadas y politeístas.

La gran raza latina brilló en el mundo cuando el principio de una unidad política o unidad espiritual atraía a si todas las conciencias. Pero desde el momento en que este principio se

rompió, el cetro del mundo ha pasado a la racionalista Alemania, a la constitucional Inglaterra, a la revolucionaria Francia, a la puritana y republicana América. Dadle a un pueblo una grande idea, y en ella le habéis dado el poder y la riqueza.

Pues bien: lo que vengo a pedir hoy es que la nación española se levante a la altura de los grandes principios sociales, en la seguridad de que sirviendo a la civilización, sirviendo al progreso, encontrará la fuerza, encontrará la riqueza, encontrará el bienestar, encontrará el influjo en la humanidad, a que por tantos títulos tiene derecho su gloriosa historia. La nación española fue el asombro del mundo al comienzo de la Revolución de Septiembre. Pero la admiración provino, en verdad, no de que se hubiese hecho la Revolución con más o menos orden, con más o menos calma, sino de que nuestro despertamiento a la vida moderna desconcertaba todas las teorías políticas, filosóficas, sociales e históricas, fundadas en nuestra irremisible decadencia.

Si, hay tres pueblos que parecen muertos, los tres pueblos más excepcionalmente grandes: el pueblo griego, que dilató el mundo de la filosofía y del arte; el pueblo romano, que dilató el mundo del derecho y de la política; el pueblo español, que dilató el mundo de la naturaleza de la creación, que tendió sus manos creadoras sobre el solitario Océano, y al descubrir América dobló la tierra, ensanchó el espacio.

Pero, ¿qué ha sido de estos tres grandes pueblos? Grecia, a pesar de que las naciones más populosas se empeñaron en socorrerla; a pesar de que los sabios y los artistas quisieron renovar para ella las antiguas Cruzadas; a pesar de que en sus campos combatió el gran poeta del siglo, el poeta de la duda, encontrando allí el único remedio al hastío: la muerte; a pesar de la leyenda de su resurrección, Grecia es hoy un montón de ruinas rematadas por coronas de ortigas. Roma, en vez de su Senado de reyes, tiene su cónclave de cardenales; en vez de su antiguo derecho político y civil, la ausencia de toda vida civil y política; pobre, parálitica, muda, yerta sobre la ruina de sus altares y de sus claustros.

En cuanto a nosotros, en cuanto al pueblo más joven y más afortunado de los tres; con una raza tan varonil que parece incapaz de toda decadencia; con colonias en todas las regiones de la tierra; con sacrificios tan recientes y tan gloriosos como el sacrificio de la guerra de la independencia; con instituciones, si perversas, libres; nuestro nombre, aquel nombre que fue el talismán de los papas y de los reyes; aquel nombre a cuyos ecos temblaban las naciones desde el extremo oriente hasta el extremo ocaso; aquel nombre, digámoslo con tristeza, pesaba menos en la balanza de los destinos humanos que el nombre de Baviera, de Bélgica o de Holanda.

De súbito en Septiembre, esta Nación se levanta; expulsa su vieja dinastía; rompe el yugo de la intolerancia religiosa, y anuncia al mundo que se apercibe a entrar en la vida de la democracia, en la vida del derecho. Los opresores palidecieron; los oprimidos esperaron. Sí; aquel pueblo de gran territorio y mucha población que realice reformas sociales radicalmente, como es la abolición de la esclavitud; aquel pueblo que sepa prescindir de una dinastía histórica, de una Iglesia oficial, de un ejército numeroso; aquel pueblo que sepa ejercer la libertad de imprenta sin escándalo, la libertad de reunión sin excesos, el

sufragio universal sin cesarismo, será en Europa lo que los Estados Unidos son en América: será el ideal y la esperanza de todos los pueblos.

Podíamos serlo, debíamos serlo; la conciencia universal nos pedirá estrecha cuenta de la causa por qué no lo hemos sido. La historia encontrará esa causa en la debilidad que nos llevó a asirnos a las ideas muertas.

Nosotros no somos sólo una potencia europea; nosotros hemos sido, y seremos siempre, una potencia americana. Hay inmensa trascendencia en los hechos históricos. Los extraordinarios son immanentes. La conquista de Roma explica no sólo por qué nuestras provincias fueron tributarias de sus césares, sino también por qué nuestras conciencias son hoy tributarias de sus pontífices. La política americana está llena de ingratitudes para España; la política española está llena de errores para América. Pero lo que no podemos destruir, ni los americanos con sus ingratitudes, ni los españoles con nuestros errores, ¡ah!, es el hecho del descubrimiento de América. Imaginad que esa tierra desaparece y que sólo queda en medio del Atlántico la cima de los Andes; allí, en esa cima quedara petrificada la bandera española y grabados como por el fuego creador los nombres de nuestros héroes. Nos importa tener en aquellos continentes no un dominio material, ya irremisiblemente perdido, sino un grande influjo moral. ¿Qué debemos hacer para esto, señores diputados? Debemos dar un gran ejemplo a América. La raza latina nos necesita; necesita de España para contrarrestar el ímpetu de la raza sajona: nosotros necesitamos de América para dilatar nuestro espíritu, para tener grande espacio donde desarrollar nuestra actividad, grandes objetos que responden a nuestra idea.

Si América llega un día a formar la confederación de confederaciones aconsejada por Bolívar, necesitará invocar su origen, que es el fundamento de su unidad, su lengua, su sangre, su historia, y en todos esos elementos primordiales de la vida encontrará el nombre de España. Y, señores, digámoslo en puridad, digámoslo con franqueza, no invocará ese nombre si no brilla con el centelleo de grandes ideas en los horizontes del mundo. ¿Qué va a invocar de nosotros la América libre, independiente, republicana, democrática, cuando ve que existen allí territorios españoles, y que en esos territorios se halla vigente la esclavitud blanca y la esclavitud negra, el régimen colonial y el régimen servil, que rechaza indignada la conciencia humana?

Señores, en el instante mismo de la Revolución de Septiembre (y yo no quiero reconvenir con esto a nadie, porque empiezo por reconocer los móviles patrióticos y los sentimientos de convicción que tal conducta dictaron), en el momento de la Revolución de Septiembre, digo, pudimos cambiar por completo el sentido de América respecto a España, cambiando el sentido de España respecto a América. Las reformas debieron ir, como va a todas partes la luz, con celeridad. La Providencia nos había servido mucho. Después de tentativas ineficaces y de resistencias incomprensibles, terminamos el cable, el cual era una especie de espina dorsal puesta al planeta, una nueva médula de la humanidad, que derramaba por todas las regiones de la tierra los mismos sentimientos y las mismas ideas. El “Leviathan” lo había arrojado en los profundos senos del mar, que tanto se había resistido a ser encadenado. El milagro mayor de nuestra industria estaba hecho.

La primera vez que el cable unió las costas de América y de Inglaterra, los jefes de los dos Estados dirigieron una oración a Dios. ¡Qué mejor oración podíamos haberle dirigido que mandar por el cable el fin del régimen colonial y el fin del régimen servil! No lo hicimos; nos arrepentiremos bien tarde. Yo lo siento, no tanto por mí; yo lo siento, no tanto por los esclavos, lo siento principalmente por mi Patria.

Y, señores, ¡qué pensar cuando después de haber hecho esto, se levanta todavía una voz de los bancos conservadores; voz elocuentísima, que nos dice: detengamos esta reforma, esa reforma, señores, que yo llamo débil y doctrinaria; esperemos a que vengan los representantes de Cuba!

¡Cómo! ¡Los representantes de Cuba! ¡Y lo decís vosotros, los conservadores! ¡Vosotros, que en veinte años no habéis suspendido su régimen excepcional!

Sometisteis Cuba al despotismo militar; nuestros reyes, que eran aquí constitucionales, eran ahí absolutos; nuestros ministros, que eran aquí responsables, eran allí arbitrarios; teníais su prensa bajo la censura y su opinión con mordazas; disponíais de sus derechos sin oírlos, y de sus tributos sin consultarlos; la tierra de la libertad concluía en las islas Canarias, y cuando comenzaba el Nuevo Mundo, comenzaban los dominios del absolutismo, que ningún pueblo puede soportar sin gangrenarse; jamás reconocisteis el derecho de verse aquí representados a nuestros colonos; y cuando nosotros pedimos que lo reconozca en los más desgraciados de todos ellos un derecho que no deben a nadie, que recibieron de la misma naturaleza, proclamáis nuestra incompetencia, y pedís que vengan los blancos a decidir la suerte de los negros, que vengan los amos a decidir la suerte de los esclavos, ¡ah!, de los esclavos, libres sin ellos y sin nosotros; libres a pesar de ellos y a pesar de nosotros; libres contra ellos y contra nosotros; libres por hijos de Dios, por soberanos en la naturaleza, por miembros de la humanidad; y todo poder que desconozca esos derechos primordiales, sea cualquiera el pretexto que invoque, comete el asesinato de las conciencias, el asesinato de las almas, crimen que castiga la cólera celeste y que se purga con una eterna infamia en el eterno infierno de la historia.
(Aplausos)

Yo conozco la causa de nuestra lentitud en dar reformas a las Antillas. La conozco, y la diré sin ofensa de nadie, porque yo atribuyo esta lentitud a las ideas que predominaron en el Gobierno de Septiembre. ¿Fue aquella una sola Revolución? No; en la Revolución de Septiembre ha habido dos movimientos: uno, análogo al movimiento francés de 1830, y otro, análogo al movimiento francés de 1848. No hubo, pues, ni unidad de ideas ni conformidad de propósitos en sus elementos primordiales. La insolencia del antiguo régimen fue tan grande, que todos, conservadores y radicales, decidimos atajarla. Hasta aquí unidad de negaciones. Pero la diferencia estaba en las afirmaciones.

El partido conservador quería la renovación de la Monarquía; el partido radical, la salud del pueblo; el partido conservador, la educación progresiva de las democracias; el partido radical, el advenimiento súbito de las democracias; el partido conservador, el derecho escrito; el partido radical, el derecho eterno; el partido conservador, la libertad, pero poniéndote ciertas limitaciones legales; el partido radical, la libertad, pero extendiéndola

hasta los mismos límites a donde se extiende la naturaleza humana; el partido conservador, las reformas graduales; el partido radical, las reformas instantáneas. Fuerzas opuestas, enemigas, que creyeron haber firmado en la Constitución de 1869 un pacto, cuando sólo hablan firmado una tregua, y que creyeron haber encontrado en la Revolución de 1868 un cauce donde mezclar sus corrientes, cuando sólo hablan encontrado un nuevo campo de batalla donde medir sus fuerzas.

Señores diputados, ¿que es la ley por el Señor Ministro de Ultramar presentada? ¿Qué es esa ley? Una ley doctrinaria, una ley de reforma gradual, una ley de conciliación. Parece imposible que cuando tal principio ha muerto ya en esta Cámara, cuando se levantan contra él la ciencia y la experiencia, todavía haya hombres de Estado que deben deducir las conclusiones lógicamente de las premisas; todavía haya hombres de Estado que se queden parálíticos y yertos a la sombra de esa idea, tan homicida como la sombra del manzanillo de los trópicos.

Pero se nos dice: “¡Olvidáis que esta ley debe ser una ley de transacciones, porque se refiere a la propiedad.” ¡Propiedad! ¿Propiedad de quien? ¿Propiedad de qué? ¿Propiedad cómo? ¿Propiedad con qué títulos? Pues qué, el hombre, el ser inteligente y libre, activo y moral, ¿puede ser propiedad de alguien? Pues qué, si alguien tiene derecho sobre él, ¿no debe el renunciar al ejercicio de sus facultades, al ejercicio de sus miembros, de sus brazos, de su cabeza? Y si no pueden ni física ni moralmente hacer esto, ¿cómo exigís lo imposible, cómo establecéis la propiedad sobre lo que es inapropiable para el amo e irrenunciable en el siervo?

¡Ah, señores diputados! La propiedad supone cosa apropiada. Probadme que el negro es una cosa; probadme que es como vuestro arado, como el terrón de vuestra tierra, que no tiene ni personalidad, ni alma, ni conciencia. La propiedad es *jus utendi et abutendi*. Luego, ¿podéis usar y abusar del esclavo? Luego, ¿podéis usar y abusar a vuestro antojo de una imagen divina, de una naturaleza moral, del alma, de la conciencia, del derecho? Si un hombre puede ser objeto de propiedad, todos los hombres pueden ser objeto de propiedad. Mañana vienen las grandes catástrofes sociales, que tanto se parecen a las grandes catástrofes geológicas; se cambia el sentido general humano; la piel blanca y el pelo rubio es para aquella sociedad lo que la piel negra y el pelo crespo para la sociedad de las Antillas; y en tal caso, señores, ¿cuál sería la suerte de mi elocuente amigo el señor Romero Robledo? (*Risas*) No se rían. Los hombres más grandes hoy en el mundo, los ingleses Bright, Gladstone, Shakespeare y Newton, descendientes de los antiguos britanos, han sido comprados y vendidos en sus progenitores a las puertas de los templos de Roma. Nuestros montañeses, astures y vascones preferían morir a ornar el mercado romano. Muchos de ellos abrían los vientres de sus naves y se sumían en las ondas; otros, entonando cánticos patrióticos para apagar el eco del estertor de su propia agonía, lanzaban la última hiel a la frente de sus conquistadores. ¿Cómo podríamos celebrar nosotros estos hechos, que son los grandes títulos de la Patria, cómo podremos celebrarnos mientras tengamos esclavos en nuestras posesiones?

Si la libertad, si la personalidad del hombre depende sólo de las circunstancias, nadie puede asegurarnos que no cambiarán las circunstancias. Espanta considerar el ascenso y

descenso de las razas, no sólo por externos accidentes, sino también por la interna descomposición de los pueblos. El chino de nuestros ingenios ha sido el hombre más civilizado de la tierra. El ascendiente del cipayo de hoy ha visto nacer los progenitores de los dioses griegos y romanos en aquel oriente de la conciencia universal. Los rusos han sido esclavos de los polacos. El negro de la Nubia ha azotado a los fundadores de nuestra religión, a los israelitas, cuando cocían ladrillos, con la cadena al pie, para los faraones de Egipto. Nínive, Babilonia, Roma, se han levantado sobre la servidumbre de cien pueblos. No hay raza que no haya arrastrado alguna Cadena sobre la faz de esta tierra erizada de ignominias. Todo ha dependido de las circunstancias en que las diversas razas lo han hallado.

Y cambiando las circunstancias, el medio que nos rodea, temblad todos; temblad entre todos vosotros los que vivís en las Antillas rodeados de razas negras, de colonias negras, de imperios negros, teniendo muy cerca el África, Jamaica, Santo Domingo y cuatro millones de negros en los Estados Unidos; temblad, no sea que llegue uno de esos momentos en que la cólera divina rebosa y suscita guerras sociales, tras las que vienen las grandes irrupciones; temblad, no sea que entonces los negros busquen vuestras palabras, y con esas mismas palabras justifiquen la esclavitud de vuestros hijos.

Mi principio es la humanidad y el derecho humano. Mi idea fundamental es la justicia. Veo en cada hombre la dignidad de toda nuestra especie. Y a la luz de estos principios, fundamentos eternos de todas nuestras creencias, de todas nuestras ideas políticas, ¿qué es La ley de mi antiguo discípulo, de mi elocuente amigo el señor Ministro de Ultramar? ¿Qué es esa ley? Cuantos están aquí habrán recordado aquellas célebres reuniones, en las cuales se pedía la abolición inmediata de la esclavitud. Cuantos están aquí creerán que no adulo a nadie si digo que en aquellas reuniones descollaba por su elocuencia, por la claridad de su palabra, siempre azul y siempre serena, el joven Ministro que hoy se sienta en ese banco. Pues bien, yo le pregunto: ¿qué ha hecho de esa idea? Yo le pregunto:

¿cómo, de qué manera ha servido a esa idea? Yo le oí con una tristeza inmensa decir el primer día que se levantó: “He satisfecho a los propietarios.” Yo hubiera querido, y ése era el compromiso del señor Ministro de Ultramar, y ése era su deber, yo hubiera querido que esa satisfacción fuese para los esclavos.

¡Ah, señores! Pues qué, ¿no va a agravar esa ley el mal de la servidumbre? Ese pobre niño emancipado y reducido hasta la edad de veinte años a ser el instrumento del amo, ¿no va a ser oprimido, estrujado, antes que llegue la hora de su libertad? Pues qué, esos pobres, esos desgraciados ancianos, a los cuales un amo avaro ha robado el sudor de su frente, sin peculio, sin protector, sin padres, sin hijos, porque los negros no tienen derecho a conservar sus hijos, ¿no se parecen al esclavo que los romanos consagraban a Escapulario y deponían en una isla del Tíber para que se muriese de hambre?

Yo no conozco épocas más tristes en la historia que las épocas de la abolición gradual de la esclavitud. Se ha intentado graduar la emancipación en mil partes y en ninguna ha podido conseguirse. Es una época de incendio, de matanza, de revolución, de guerra servil. El esclavo que sabe que le han llamado hombre; el esclavo que sabe que es libre,

se resiste al trabajo, lucha, forcejea, quiere romper los hierros de su jaula. El amo que sabe que aquella propiedad va a cesar, oprime al negro con todo género de opresiones, lo estruja, destila todo su sudor sobre la tierra y entrega a la emancipación sólo un cadáver. Vuestra ley no es ley de caridad, no es ley de humanidad; vuestra ley exagera más la esclavitud. No, no hay términos medios: males tan graves no los consienten; males tan graves se recrudecen con inútiles paliativos, y necesitan para ser extirpados de un cauterio. Ese remedio supremo es la enmienda que he tenido la honra de presentaros; ese remedio es la abolición inmediata.

Porque, después de todo, en la abolición de la esclavitud hay tres intereses: el interés del propietario que quiere conservar su propiedad; el interés del negro que quiere recobrar su libertad, y el interés de la sociedad que quiere que su orden económico y moral no se perturbe. Pues no se ha encontrado el medio todavía de armonizar estos intereses en la emancipación gradual que propone la ley; no se ha encontrado todavía, no se encontrará nunca.

Teméis que no haya preparación; deseáis una larga preparación. Después de todo, señores diputados, hay, existe larga preparación. Debe saber desde hace mucho tiempo el propietario que la emancipación se acerca y debe saberlo el negro. Pues qué, ¿no habéis pronunciado desde aquí palabras que han debido caer en los ingenios? La Revolución de Septiembre, la Junta de Madrid, a la cual pertenecían diputados de todas las fracciones de la Cámara, ¿no dijo en un manifiesto célebre que la esclavitud era un atentado a la conciencia humana, y una mengua para la única nación que la sostenía en Europa? ¿Y creéis que eso no ha llegado a América? El señor Ministro de Ultramar dijo estas palabras:

“Hoy todos somos abolicionistas: los antiguos esclavistas se han convertido en abolicionistas graduales: nosotros queremos la abolición inmediata.”

¿Creéis que eso no ha llegado al negro? Estudiad un poco los movimientos modernos y veréis que no hay medio de comprender cómo las concepciones científicas, ideales, abstrusas, llegan hasta las muchedumbres. La nieve virgen que envuelve las graníticas cúspides alpestres se llama allá en los profundos valles el Rhin, el Ródano, el Danubio. La idea que ha escrito en su soledad el filósofo del siglo XVIII se llama allá en las profundidades sociales revolución. Lo cierto es que todo pensamiento de emancipación, de progreso, halla sangre que lo fecunde en las venas del pueblo; lo cierto es que todos los estremecimientos de la sociedad allá en sus cimas intelectuales llegan hasta las tristes y oscuras bases donde yacen todos los desheredados. ¿Cómo se alza el pueblo y pelea por la idea de un sabio desconocido, por esa idea que en su pecho generosísimo es una pasión? Las ciencias naturales expulsan lo arbitrario y lo milagroso del universo; las ciencias filosóficas, el derecho divino del espíritu; las ciencias sociales, el privilegio de sus fórmulas; el arte sigue a la ciencia y se inspira en las ideas revolucionarias, como los bardos osiánicos templaban sus arpas al son de la tempestad y de la tormenta; la industria sigue al arte, y encadenando los mares con sus cables y los cielos con sus para-rayos, desencadenan nuevas fuerzas humanas contra los tiranos; los hechos siguen al arte, a la ciencia, a la industria, y un día los Borbones de Nápoles desaparecen ante la sombra de

un aventurero sublime, y otro día los Borbones de España pierden en una batalla un trono de quince siglos; ya vacilan los Bonapartes al oleaje de un plebiscito, ya los Braganza caen a los pies de los soldados que se llevan pedazos de su dignidad y de su púrpura real; misteriosas conjunciones entre las ideas y los hechos, entre las ciencias y las muchedumbres que vienen a probar cómo una institución se descompone, se deshace por el corrosivo de las pasiones populares, después de caer muerta sobre el espacio, en cuanto la ha destruido la centella de una idea misteriosamente derramada por todo el espíritu humano. Sólo de esta suerte, sólo por armonías preestablecidas entre los hechos y las ideas, puede explicarse la emancipación del pueblo en Europa.

Pues bien: eso mismo, exactamente eso mismo, sucede, señores diputados, con la emancipación de los negros. El negro no sabe que en los Parlamentos primeros de Europa se controvierte su esclavitud; no sabe que los más grandes poetas y las más grandes poetisas tañen sus lirras para contar los horrores de la servidumbre; no sabe que los escritores arrancan lágrimas sobre las páginas encargadas de referir sus horribles dolencias; no sabe que ha hablado Lincoln, que ha vencido Grant, que ha muerto Brown por ellos; no saben los capítulos que los presupuestos de las grandes naciones tienen consagrados a la abolición de la trata; no oirá estas palabras que resuenan en este momento en la tribuna española; pero así como el aire lleva el polen fecundante a la palmera bajo cuyas ramas gime, así lleva a la conciencia y al corazón del negro el sentimiento de su libertad, signo de su origen divino y de la colaboración que ha de prestarnos en la obra humanitaria de plantear el derecho sobre la faz de la tierra.

¿Podéis detener las reformas? Yo quisiera dirigirme aquí, yo quisiera hablar aquí al partido progresista, exclusivamente al partido progresista. ¿Sabéis por qué? Porque desde aquí todos nosotros, yo mismo, hemos dicho palabras duras, palabras acerbas, palabras que tenían, sin embargo, una grande y fundada base en nuestra doctrina y en nuestra posición política. Pero muchos han desertado del partido progresista porque no les parecía bastante reformador. El señor Ministro de Ultramar, por ejemplo, ¿por qué se ha llamado demócrata? ¿Por qué se han llamado demócratas muchos de los que componen esta mayoría? Porque no les gustaba el paso lento que en el cambio de las reformas llevaba el partido progresista. Y, sin embargo, recogéos un poco, atended lo que el partido progresista ha hecho, considerad su obra y comparadla con la obra del señor Ministro de Ultramar.

El partido progresista, heredero de las antiguas tradiciones municipales, el que bosquejó con las ideas del pasado siglo el espíritu moderno, no tuvo consideración ninguna con las grandes injusticias: pesaba sobre nosotros un absolutismo de trescientos años, y el partido progresista lo rompió con su fuerza; consumía nuestra conciencia la hoguera de la Inquisición, y el partido progresista la extinguió con su soplo; esterilizaban nuestra propiedad la tasa, la vinculación, la amortización, los diezmos, los señoríos, y el partido progresista redimió a la propiedad de aquellas servidumbres; suya es el acta del nacimiento de nuestra libertad, el inmortal código de 1812; suyo es el primer vagido de nuestra elocuencia, que se llama Argüelles, Muñoz Torrero; suya la potente lira en que bramaban las cóleras de nuestro siglo y la voz de nobles aspiraciones largo tiempo comprimidas, la lira de Quintana; suyo el héroe, el gran general que en Luchana y en

Morella limpió esta tierra de monstruos y puso en nuestras manos las armas de las ideas, la tribuna, la prensa; y por eso siempre, cualesquiera que sean sus errores y sus debilidades, cuando vemos al partido progresista bajamos la frente como la personificación de nuestros padres, de todo lo que más hemos amado y respetado sobre la faz de la tierra; y siempre que vemos sus leyes, aunque las tengamos por estrechas y por mezquinas, dado nuestro crecimiento, las saludamos como el hogar sacratísimo en que se meciera la cuna de nuestro espíritu.

Pues bien: ¿qué hizo el partido progresista? ¿Qué consideraciones guardó? ¿Qué sucediera si le hubiese dicho al rey: tú tienes una gran injusticia, pero la tienes por trescientos años? Te respeto. ¿Qué consideración tuvo con el inquisidor? ¿Qué hizo con los señoríos jurisdiccionales? Los señoríos jurisdiccionales, que no eran la trata; los señoríos jurisdiccionales, que no eran el robo de las almas; los señoríos jurisdiccionales, que no eran el contrabando; los señoríos jurisdiccionales, que no eran esa serie de crímenes que ha conducido tantos esclavos a nuestras Antillas; los señoríos jurisdiccionales, que al fin representaban grandes servicios prestados a la Patria, fueron destruidos. Y vosotros, progresistas, ¿vais a tener con el negrero más consideraciones que con el sacerdote, que con el rey, que con los caballeros feudales, al cabo los patriarcas de nuestra nacionalidad, como si el negrero, ese lobo marino, os hubiera llevado alguna vez en sus entrañas?

Yo sé muy bien, porque veo tomar apuntes a los señores Ministro de Ultramar y Alvareda, yo sé muy bien lo que van a decir. Es una la línea de lo ideal y otra la línea de lo posible. ¿Estará condenada la tierra siempre a que la justicia sea en ella imposible? Ningún hombre de ideal debe ser Gobierno hasta 'canto que su ideal sea posible. Yo no lo seré nunca mientras aquí no esté mi ideal completamente realizado; yo no transigiré nunca con los que desconocen mis principios

Pero además, yo digo: indudablemente, la abolición de la esclavitud va a traer males, los va a traer; es necesario contemplarlos con virilidad, con fuerza, con energía; contemplarlos, sondearlos y aceptarlos; que los que no aceptan el mal, no aceptan tampoco el heroísmo. Pues bien, señores diputados, ¿se pueden comparar los males que vais a traer con la abolición de la esclavitud, a los males que conserváis conservándola?

No quiero hacer elegías, no quiero conmover vuestros corazones; yo sé muy bien que los corazones de los legisladores suelen ser corazones de piedra. La esclavitud antigua tenía una fuente, al fin heroica, que era la guerra. La esclavitud moderna, la esclavitud contemporánea, tiene una fuente cenagosa que se llama la trata. ¿Comprendéis un crimen mayor? ¿Creéis que hay en el mundo algo más horrible, algo más espantoso, más abominable que el negrero? El monstruo marino que pasa bajo la quilla de su barco; el tiburón que le sigue, husmeando la carne, tienen más conciencia que aquel hombre. Llega a la costa, coge su alijo, lo encierra, aglomerándolo, embutiéndolo en el vientre de aquel horroroso barco, ataúd flotante de gentes vivas. Cuando un crucero le persigue, aligera su carga, arrojando la mitad al océano. Allí los pobres negros no comen ni beben bastante, porque el sustento y la bebida es cara, y su infame raptor necesita ganancia, mucha ganancia. Bajo los chasquidos del látigo se unen los ayes de las almas con las

inmundicias de los cuerpos. El negrero les muerde las carnes con la fusta, y el recuerdo de la Patria ausente, la nostalgia, les muerde con el dolor los corazones.

El año 1866, un buque negrero iba perseguido por un buque crucero. Llegó a un islote de las playas cubanas y arrojó 180 negros. El buque negrero y el crucero dejaron la isla. ¿Sabéis qué sucedió? Los pobres negros no podían poner los pies en la tierra esponjosa, no podían ni siquiera extenderse para descansar; aquella era una verdadera cruz de espinas. Todos murieron de hambre.

¿Cuál sería el espanto, señores diputados, cuál sería el horror de su agonía? No tenían qué comer, y para beber no tenían más que el agua del mar, no tan amarga como la cólera de los hombres. Murieron unos sobre otros. Imaginaos el dolor de los últimos supervivientes. Quizá un hermano ve morir a su hermano; quizá un hijo a su padre; quizá, ¡qué horror!, un padre a su hijo. Quizá alguno mordió por hambre la carne de su carne, bebió sangre de su sangre, buscando en las venas algún líquido con que apagar su sed. Y, señores diputados, ¿aún temeréis que nuestras leyes perturben las digestiones de los negros cuando tantos crímenes no han perturbado sus conciencias? (*Aplausos*).

Seguid, seguid ese calvario. Buscad el negro en la sociedad. ¿Puede haber sociedad donde se publican y se leen estos anuncios? ¿Les daría a leer estos periódicos de Cuba el señor Ministro de Ultramar a sus hijos? No puedo creerlo, no se los daría. Dicen: “Se venden dos yeguas de tiro, dos yeguas del Canadá; dos negras, hija y madre: las yeguas, juntas o separadas; las negras, la hija y la madre, separadas o juntas” (*Sensación*). La pobre negra que ha engendrado a su hijo en el dolor moral, que lo ha parido en el dolor físico, cuando ese hijo puede consolarla, una carta de juego, una bola de billar, deciden de su suerte. Se juegan las negras, y muchas veces gana uno la madre y el otro la hija, y el juego separa lo que ha unido Dios y la naturaleza. Cuando vemos esto, buscamos sin encontrarlas, ¡ay!, la justicia humana y la justicia divina. El cielo y la conciencia nos parecen vacíos. El negro nace con la marca en la espalda, crece como las bestias, para el servicio y el regalo de otro; trabaja sin recoger el fruto de su trabajo; engendra esclavos; sólo es feliz cuando duerme, si sueña que es libre; y solo es libre en el día de su muerte.

El suicidio es hoy, como en tiempos de Espartaco, el refugio de los esclavos. Hay años en que se suicidan en Cuba cuatrocientos esclavos. Señores diputados, ¡qué horror!

Ahora bien, yo pregunto para tranquilizar a los señores de enfrente, y oídme con atención, que esta parte de mi discurso es la más árida. ¿no hay medio de evitar estos males? ¿No los habla mayores en otras naciones y, sin embargo, han tenido la audacia de abolir la esclavitud? Los dos males mayores que la abolición de la esclavitud trae, son: primero, la desproporción entre la raza negra y la raza blanca; segundo, el menosprecio en que a consecuencia de la esclavitud cae el trabajo. Yo os probaré que ninguno de estos males son terribles en nuestras Antillas. Allí hay desproporción entre la raza libre y la esclava, pero a favor de la raza libre. Y si no, examinad con calma los siguientes datos, que son exactos, porque yo los he fiado al archivo de mi exactísima memoria.

En Jamaica había 322.000 esclavos contra 20.000 libres; gran desproporción. En Barbada había 80.000 esclavos contra 14.000 libres. En la Antigua había 39.000 esclavos contra 10.000 libres. ¡Terrible y pavoroso problema, que sin embargo no impidió la resolución heroica de Inglaterra!

Señores, ¿cuántos libres y cuántos esclavos hay en Cuba? Por nuestro censo hay 300.000 esclavos y 700.000 libres. ¿Cuántos esclavos y cuántos libres hay en Puerto Rico? Por nuestro censo, 40.000 esclavos y 350.000 libres. ¿Qué teméis? ¿Una insurrección de negros? Pues podéis descartar las mujeres, los niños, los impedidos y los esclavos domésticos, que suelen ser dulces en nuestras islas de Cuba y de Puerto Rico. ¿Cuántos esclavos, después de todo, temibles os quedan en Puerto Rico? Os quedan 10.000, los 10.000 que cultivan el campo. ¿Y cuántos blancos, o al menos cuántos libres, hay trabajando junto a los esclavos? Hay, señores diputados, 70.000 hombres libres que han tornado y pagado su cartilla de jornaleros. ¿Qué recelo, pues, podéis tener cuando en Cuba el trabajo libre es igual por lo menos al trabajo esclavo, y en Puerto Rico el trabajo libre supera en mucho al trabajo esclavo?

Además ha demostrado la estadística que a medida que ha desaparecido la esclavitud en Puerto Rico ha aumentado la riqueza. ¿Cuánto era el comercio de la isla de Puerto Rico en 1834? Era la de siete millones de pesos fuertes. ¿Y cuánto era el comercio de Puerto Rico en 1860? Era de trece millones de pesos fuertes. La esclavitud había disminuido, la riqueza se habla aumentado; luego la riqueza va en proporción inversa de la esclavitud.

Además, en Puerto Rico la propiedad se halla muy dividida; en Puerto Rico no hay grandes propietarios; en Puerto Rico existen frutos que se llaman mayores y menores, cuestión que ha dilucidado un publicista distinguidísimo, perteneciente a la fracción democrática, cuya ausencia de estos bancos yo he lamentado muchas veces: el señor don Rafael María de Labra. Los frutos mayores, que exigen mayor trabajo, constituyen la décima parte de la riqueza.

Pues bien, señores, indudablemente por estos datos se deduce que no hay peligro, ni político, ni social, en la abolición inmediata, simultánea, de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico.

¡Y la situación moral de Cuba y de Puerto Rico es verdaderamente horrible! La situación moral de Cuba y de Puerto Rico necesita un remedio radicalísimo. Y no hay otro remedio más que la abolición inmediata y simultánea de la servidumbre. La abolición inmediata y simultánea la pidieron los comisionados de Puerto Rico elegidos en tiempos reaccionarios, bajo la administración de Narváez. Los comisionados de Puerto Rico dieron un dictamen que será su honra, su gloria, dictamen que en el porvenir será colocado junto a la declaración de los derechos del hombre, en el 4 de agosto de 1789. Todos eran propietarios, y todos pedían la abolición inmediata y simultánea con organización del trabajo o sin organización del trabajo, con indemnización o sin indemnización. Yo me lamento de que, después de la Revolución de Septiembre, ninguno de aquellos varones se haya sentado en estos bancos. Yo no sé por qué no habrán venido

aquí todos ellos, cuando tantos títulos tenían a la consideración de Puerto Rico y a la consideración de la Patria.

Vinieron, decía, los comisionados de Puerto Rico, y presentaron un luminoso informe, en el cual no sabemos qué admirar más, si la copia de noticias o la abnegación sublime con que, siendo en su mayoría propietarios de esclavos, demandaban la abolición simultánea, inmediata, con plazo o sin plazo, con indemnización o sin indemnización. Allí recordaban que la esclavitud había sido la obra del derecho civil y que su ruina debía provenir del derecho público. Efectivamente; así que el espíritu universal, humano, de los estoicos penetró en el derecho antiguo, la esclavitud comenzó a vacilar sobre su base de crímenes. El derecho civil establece las relaciones particulares, y el derecho público las universales. No puede el interés privado sobreponerse al derecho humano.

Allí demostraban que no debía atribuirse exclusivamente a España la introducción de la esclavitud en América. Efectivamente, aquellos extranjeros que vinieron aquí con Carlos V a traernos el absolutismo cesáreo, fueron a Puerto Rico y Cuba a llevar la negra servidumbre. La codicia del oro, la ausencia del trabajo libre y el sistema prohibitivo acabaron de perpetrar y eternizar el crimen. Hoy no tiene más fundamento ese crimen que el miedo a la ruina económica de la isla. Pero ni siquiera ese miedo puede aducirse válidamente en Puerto Rico. La raza esclava ha decrecido y la libre se ha aumentado. Esta disminución del trabajo servil ha aumentado la prosperidad de la isla. Ante esta consideración caen hasta los argumentos de los utilitarios. Ante esta reflexión, comprobada por innumerables datos, no hay excusa. La necesidad obligaría al negro a trabajar, como obliga al blanco. ¿Puede, pues, correr peligro la riqueza? No. Aunque se resintiera un poco la producción del azúcar, el azúcar no es ni la sexta parte de la producción total de la isla. Y después de todas estas reflexiones pedían la abolición inmediata y simultánea de la esclavitud. Permitidme, señores diputados, consagrarles a aquellos ilustres varones un elogio, al cual se asociará sin excepción en sus elevados sentimientos toda la Cámara. Desde la renuncia de los señores feudales a sus privilegios en la Constituyente francesa no se ha vuelto a ver abnegación tan sublime. El patriado colonial no ofrece en ninguna parte ese ejemplo, ese gran ejemplo.

Yo deploro que esos comisionados no hayan venido aquí; yo lo deploro desde lo más profundo de mi alma. No describirían ellos como un idilio la esclavitud; no darían por gran reforma el vientre libre, y por un heroísmo digno de la epopeya la renuncia al fruto de ese vientre; no se burlarían ellos de la filantropía inglesa, que ha consagrado escuadras a la abolición de la trata y miles de millones a la abolición de la esclavitud; y no nos pedirían ellos a nosotros que para dar prueba de caridad, fuéramos a reemplazar a sus siervos y a sufrir sus latigazos en el ingenio, cuando nosotros podemos libertarlos a todos con nuestra palabra y nuestros votos.

Pero yo quisiera que algunos de los que defienden la abolición gradual me dijeran en qué punto del mundo la abolición ha podido ser gradual. Se ha intentado muchas veces; pero han tenido que convertirla en inmediata. Y vamos a la prueba, porque en los partidos conservadores y doctrinarios no hay argumentos tan fuertes como los argumentos de experiencia, los argumentos históricos.

Era, señores diputados, contando por nuestro calendario republicano, que también nosotros tenemos calendario; era el 16 lluvioso del año segundo de la República francesa. La Convención se hallaba reunida, aquella cúspide de la conciencia humana, donde todo era grande, el odio y el amor, como en las altas montañas son grandes las alturas y grandes los abismos. Un hombre, un esclavo, un negro se había arrastrado desde el fondo de su ergástula hasta la cima de la Convención francesa. Era diputado, y encarándose a la Asamblea le dijo: “Yo pertenezco a una raza sin conciencia, sin patria, sin hogar, sin dignidad, sin familia, y vengo a refugiarme, vengo a traer esa raza a la sombra de los derechos por vosotros tan admirablemente proclamados. Vuestros derechos humanos (como se llamaba entonces a los derechos individuales), vuestros derechos humanos son mentira, vuestra libertad es mentira, vuestra igualdad es mentira, mientras consintáis la esclavitud de los negros.” Levasseur se levantó a apoyar aquella petición del esclavo. La Asamblea vaciló, como vacilan todos esos grandes cuerpos colectivos cuando van a pasar una de las líneas misteriosas que dividen los hemisferios del tiempo.

Lacroix dijo: “Es verdad; declarando la libertad de los franceses, nos hemos olvidado de la libertad de los negros, olvido que no por involuntario deja de ser criminal. Sólo podemos repararlo declarando ahora mismo la libertad de los negros.” La Asamblea volvió a vacilar, y entonces Lacroix gritó: “Pido a la Convención que no se deshonre prolongando este incomprensible debate.” Y se levantó Dantón, el hijo de la Enciclopedia, la personificación más genuina de su tiempo, el gigante de la idea y de la acción, la energía revolucionaria, la vida de un siglo, condensada en una conciencia; el hombre que, como el Etna, llevaba en su frente el fuego que salía de las entrañas de su corazón, y el fuego que en aquella época tormentosa bajaba de las tempestades del cielo. Dantón dijo: “Vuestra libertad es una libertad egoísta mientras no la extendáis a todos los hombres. Extendedla, y entonces será humana. Pido, pues, que anunciemos al mundo la emancipación de todos los esclavos.” Los diputados, magnetizados con estos pensamientos, se levantaron como un solo hombre, y extendiendo los brazos al cielo como si quisieran tomar a Dios por testigo de su resolución, abolieron unánimes la esclavitud de los negros. Un grito jubiloso resonó en las tribunas. Este grito se comunicó a los alrededores de la Asamblea. Parecía que la conciencia humana respiraba al descargarse de un gran remordimiento, de un gran peso. Las puertas de la Convención se abrieron como si las agitara misteriosa mano. Los negros residentes en París invadieron el recinto y abrazaron llorando a sus redentores. Aunque la Convención hubiera cometido más crímenes, las lagrimas del paria redimido, del eterno Espartaco emancipado, del siervo hecho hombre; aquellas lágrimas que condensaban la gratitud de todas las generaciones venideras y la bendición de todas las generaciones muertas, que traspasó el clavo vil de la servidumbre, esas lagrimas bastaban a borrar todas las manchas de sangre. (*Aplausos*)

Pero nos decía el señor Romero Robledo en tardes anteriores: “No olvidéis la catástrofe de Santo Domingo.” ¿Y qué es la catástrofe de Santo Domingo? ¿Pues hay argumento más valedero en favor de nuestra idea? ¿Puede darse apoyo más grande para el decreto de la inmediata abolición de la esclavitud? Atiéndame el señor Romero Robledo con su clara inteligencia, y reflexione un instante. En Santo Domingo existían 500.000 esclavos y 20.000 libres. Los 20.000 libres vivían la vida muelle, ociosa, del patriciado colonial; los

500.000 esclavos vivían la vida indiferente y brutal de la servidumbre. Había entre aquellas dos razas otra intermedia, hija de los vicios de los blancos; había los mulatos. Sus padres no los vendían. Les daban riquezas; pero no dignidad ante las leyes ni ante las costumbres. Vino la Revolución francesa. Los negros no sintieron nada. Aquella tempestad no penetró en su pesada, en su bituminosa atmósfera. Los blancos se dividieron, decidiéndose unos por los Borbones, otros por la Revolución. Los mulatos dijeron: “Esta es la hora de nuestra emancipación y de nuestra dignidad.” Varios comisionados fueron a Paris y hablaron con Lafayette y con Mirabeau. Los amigos del género humano propusieron a la Constituyente este decreto:

“Todos los hombres libres tendrán los mismos derechos civiles”, y fue aprobado. Nada se habló de esclavitud. Este problema quedaba remitido al aliento de la Convención. ¿Sabéis cómo recibieron los blancos la igualdad de derechos con los mulatos, sus hijos? El decreto fue rasgado; los mulatos que pedían su cumplimiento, ahorcados; y el comisario de la Constituyente, descuartizado, hecho cuatro pedazos, y cada uno de estos pedazos llevado a cada una de las cuatro principales ciudades de la isla. ¿Y qué sucedió? La guerra social, la más terrible, la más cruenta de las guerras. ¿Quién salvó a Santo Domingo; quién lo conservó para la República, para la Convención, para la Francia? Los negros emancipados, sobre todo un negro, Louverture, a quien cierto célebre escritor sajón del siglo XIX ha llamado guerrero más experimentado que Cromwell y político más eminente que Washington, colocándole sobre todas las glorias de su raza. Pero, señores diputados, ¡desgracia de las desgracias! ¡La República murió! ¿Y qué sucedió después? Hubo un dictador que quiso levantar el altar y el trono; y este dictador, para libertarse del ejército republicano que tenía sobre el Rhin, lo envió a Santo Domingo a que, semejante a los ejércitos de Xerjes, de Ciro y de Darío, restaurase la esclavitud, ¡el!, que habla vencido en cien campañas a los ecos del himno de la Marsellesa: ¡él! que había peleado por los pueblos y difundido las ideas humanitarias en las naciones; ¡él!, que se creía de la legión eterna del progreso: ¡locuras de los déspotas!

Señores, Napoleón quiso poner sobre el altar y el trono restaurados dos ofrendas; y horrorizados, puso la restauración de la trata con la restauración de la esclavitud. Cuando Louverture vio las naves francesas y supo que iban a cazar a los negros para encerrarlos en los ingenios y arrebatarles su libertad y su familia, se levantó y exclamó: “¡Hijos míos, la libertad que habíamos recibido de Dios, viene Francia a quitárnosla! Es nuestra propiedad, y no consentiremos que se nos despoje de ella. Defendeos, destruid las ciudades, talad las cosechas, incendiad los bosques, envenenad las fuentes, para que sepa el mundo un día que el ejército que vino a quitaros la libertad, vino también a traer en su lugar el infierno.”

¿Qué haríais vosotros? No sois hombres si no hiciéseis lo mismo tratándose de vuestras mujeres, de vuestros hijos y de vuestros hermanos, de vuestro derecho a la honra, a la vida, a la dignidad. ¿Así se vuelve a encerrar al esclavo libre? ¿Qué significan si no los nombres de Daoiz y Velarde? ¿Qué significa si no Gerona y Zaragoza? Un día Luis XIV quiso dominar la Holanda: Guillermo de Orange mandó destruir los diques y que la Holanda se sumergiera en el océano. Moscow, Zaragoza, recuerdan suicidios sublimes de los pueblos. ¿Por qué consideraríais éstas como acciones heroicas, y consideraríais como

crímenes las mismas acciones en los negros? No es posible olvidar tampoco cuánto habla de delirio en el intento de restaurar la esclavitud. Si el incendio consumió los bosques; si la sangre tiñó las aguas; si las ciudades fueron montones de cadáveres; si el ejército francés desapareció como un ejército de sombras en aquel abismo de horrores; si los perros, ornados de cintas por las tiernas manos de las damas blancas, cazaron y comieron negros; si esas mismas damas, en su desolación y en su hambre, devoraron los perros que habían devorado a los negros, los perros engordados con carne humana; la culpa es de Napoleón, del que restauró el trono, el altar, la trata, la esclavitud, no bastante castigado en Santa Elena, si la conciencia no le recordaba a cada minuto estos crímenes; no bastante castigado, si los millones de hombres que segó en pútridos campos de matanza para saciar su ambición no le persiguen con sus alaridos en las regiones de la muerte, reparando con el azote de remordimientos infinitos los ultrajes hechos por la fuerza brutal a la conciencia humana.

Pero se bien vuestro argumento. Vuestro argumento es: las razas latinas son revolucionarias; las razas sajonas, reformadoras, y el ejemplo que debemos seguir es el ejemplo de las razas sajonas. Yo, señores diputados, declaro, confieso que las razas sajonas han hecho gradualmente, con especialidad en Europa, sus reformas. La reforma religiosa, por ejemplo, habló de la reforma religiosa contemporánea, comenzó con O'Connell y ha concluido con Gladstone; la reforma electoral comenzó con Russell y se perfeccionó con Disraeli; la ley de cereales, comenzó con Cobden y terminó con Peel. Pero ¡y la esclavitud! ¿Cuántos portentos hicieron los ingleses para conseguir su ley de abolición gradual? En la servidumbre hay dos crímenes: la trata y la esclavitud propiamente dicha. Se necesita destruir la trata y destruir la esclavitud. Treinta años se necesitaron para la primera reforma, que se propuso en 1793 y se realizó en 1823. En 15 de mayo de 1832 se presentó el proyecto de abolición gradual; se trató de que los negros sirvieran de aprendices, que criaran familia legítima, que reunieran algún pequeño peculio; se delineó así el boceto de su personalidad. Pero, ¿qué ocurrió? Que fue imposible, completamente imposible, sostener aquella especie de transacción, y al año siguiente, en la misma fecha, fue declarada la abolición inmediata.

Inglaterra, esa nación que nosotros llamamos utilitaria y egoísta, Inglaterra consagró 2.000 millones de reales al rescate de sus esclavos: su imperio se destruirá en el mundo, pero esta fecha de la historia inglesa y esta acción inmortal irán creciendo de día en día y de siglo en siglo, a medida que crezca en ideas de justicia la conciencia universal.

Yo quiero presentaros otro ejemplo de un propósito decidido de realizar la abolición gradual, teniendo que concluir por establecer la abolición inmediata. Yo quiero presentaros, señores diputados, el ejemplo de América.

Cuando la historia de la Edad Media concluía; cuando el mar comenzaba a ser nuestro por la brújula, y el tiempo nuestro por la imprenta, y el cielo nuestro por el telescopio, un hombre sublime, poeta, artista, sacerdote, Colón, desde una carabela, y más que desde una carabela, desde la nave de su fe, miraba los celajes del mundo con que sonaba su mente y veía una luz incierta descubriéndole la tierra. Aquella luz que temblaba delante de Colón era la estrella de un Nuevo Mundo, el cual se levantaba en los mares como una

segunda creación para el hombre regenerado por la libertad y por el crecimiento de su conciencia necesitada de nuevos y más dilatados espacios.

Pero, señores, ¡cuán grande, cuán terrible será la esclavitud, cuando a pesar de los horrores que encierra, se quedó como una raíz venenosa en América, en la tierra de la democracia! Los puritanos son los patriarcas de la libertad; ellos abren un nuevo mundo en la tierra; ellos abren un nuevo surco en la conciencia; ellos crean una nueva sociedad. Y, sin embargo, cuando la Inglaterra quiso dominarlos y vencieron, triunfó la República y quedó perenne la esclavitud. Washington no pudo hacer más que emancipar a sus negros. Franklin decía que los ingleses de Virginia no podían invocar el nombre de Dios mientras tuvieran la esclavitud. Jay decía que todas las plegarias que enviaba al cielo América pidiendo la conservación de la libertad eran, mientras existiese la esclavitud, verdaderas blasfemias. Masson se entristecía y lloraba al contemplar cómo pagarían sus hijos este gran crimen de la patria. Jefferson trazó la línea donde debía estrellarse la negra ola de la servidumbre.

Sin embargo, señores diputados, crecía, crecía y crecía la esclavitud. Yo quiero que os paréis un momento a considerar al hombre que lavó esa gran mancha, en la cual se perdían las estrellas del pabellón americano; yo quiero que os detengáis un momento, porque aquí se ha invocado su nombre, su nombre inmortal, para perpetuar la esclavitud. ¡Ah! No tiene el siglo pasado, no tendrá el siglo del porvenir, una figura tan grande, una figura igual, porque a medida que el mal se acaba, se acaba también el heroísmo.

Yo he contemplado y he descrito su vida muchas veces. Engendrado en una cabaña de Kentucky por padres que apenas sabían leer; nacido, nuevo Moisés, en la soledad del desierto, donde se forjan todos los grandes y tenaces pensamientos, como el desierto monótono, y sublimes como el desierto; criado entre esas selvas seculares que con sus aromas envían una nube de incienso, y con sus rumores otra nube de oraciones al cielo; navegante a los ocho años en las impetuosas corrientes de Ohio, y a los diecisiete en las extensas y tranquilas aguas del Mississippi; leñador más tarde, que con su hacha y su brazo derribaba los árboles inmortales para abrir paso por regiones inexploradas a su tribu de trabajadores errantes; sin haber leído otro libro que la Biblia, el libro de los grandes dolores y de las grandes esperanzas, dictado muchas veces por los profetas al son de las cadenas arrastradas en Nínive y en Babilonia; hijo, en fin, de la naturaleza; por uno de esos milagros sólo comprensibles en los pueblos libres, peleó por la patria, y sus compañeros le elevaron al Congreso de Illinois; habló en el Congreso de Illinois, y sus comitentes lo elevaron al Congreso de Washington; habló en el Congreso de Washington y su nación lo elevó a la presidencia de la República; y cuando el mal se encontraba; cuando aquellos estados se descomponían; cuando los esclavistas lanzaban sus hurras de guerra y los esclavos el estertor de su desesperación, el leñador, el navegante, el hijo del gran Oeste, el descendiente de los cuáqueros, humilde entre los humildes ante su conciencia, grande entre los grandes ante la historia, asciende al Capitolio, que es la mayor altura moral de nuestro tiempo, y sereno, fuerte con su idea, con su conciencia; teniendo enfrente los ejércitos más aguerridos de América; a la espalda, Europa enemiga; Inglaterra, inclinándose al sur; Francia, apercibiéndose a la reacción de Méjico, y en sus manos la patria deshecha, arma dos millones de hombres, reúne 525.000 caballos; hace

andar a su artillería 1.200 millas en siete días, desde las orillas del Potomac hasta las orillas de Tennessee; empeña más de seiscientas batallas; renueva en Richmond las hazañas de Alejandro, de César; y después de haber emancipado tres millones de esclavos, para que nada le faltase, muere en el momento mismo de su victoria, como Cristo, como Sócrates, como todos los redentores, al pie de su obra: ¡su obra! ¡obra sublime sobre la cual derramará eternamente la humanidad sus lágrimas y Dios sus bendiciones! (*Aplausos*)

Pero Lincoln, me diréis, intentó la emancipación gradual. Es verdad, y yo nunca oculto la verdad. Pero los privilegiados se cegaron y se opusieron, como se cegarán aquí, como se opondrán aquí a toda reforma radical y profunda. Y vino la abolición inmediata cuando un hombre de la sabiduría y la prudencia política de Abraham Lincoln apeló a medidas supremas, fue porque se convenció de que era imposible toda transacción, toda espera; de que las gradaciones no se compadecen con las reformas justicieras y humanitarias. Desde entonces los Estados Unidos, después de haber convertido sus esclavos en hombres, se consagraron a convertir estos hombres en ciudadanos.

Y, señores, aquellos seres que no eran, como he dicho, ni siquiera hombres, hoy son más libres que los primeros entre los hijos de Europa. Aquellos hombres que no podían aprender a leer, porque al atrevido que les entregaba un libro le mataban los señores de la América del Sur, hoy tienen innumerables escuelas. Aquellos hombres que no podían dirigirse a Dios, porque así los sacerdotes católicos como los sacerdotes protestantes les decían que para ellos no había venido Cristo, puesto que eran de la raza maldita, de la raza de Cam, tienen hoy templos donde espaciar sus almas. Aquellos hombres, casi mulos de carga, tan desgraciados como los reptiles que se arrastran por el algodón y por la caña, son hombres libres, son ciudadanos americanos, se sientan en el Congreso y en el Senado de Washington. Los Estados Unidos no han querido reconocer como miembros de la federación a aquellos Estados que a su vez no han reconocido la libertad y la igualdad de los negros.

Me habláis de leyes excepcionales. Muchas habéis dado para sostener la influencia de los sacerdotes y la tiranía de los reyes. Os consiento excepciones si me presentáis cuatro millones de bestias convertidos en cuatro millones de hombres.

Pero repetís, y repetís siempre, que ésa no es nuestra raza. ¡Siempre, siempre, señores diputados, siempre el argumento fatal de la diferencia de raza! Hay, sin embargo, una parte de la raza latina en el mundo, a la cual si la consideran algunos tan grande o más grande que la nuestra para llevar a cabo todas las obras sociales, todavía no he podido comprender, todavía no me ha convencido la historia de que esa parte de la raza latina sea superior a la española para plantear la libertad y arrojar de sí a los males de la esclavitud.

Me refiero, señores diputados, a la raza francesa: yo creo que tiene más apego al cesarismo, más instintos demagógicos, más culto al Estado que ningún otro pueblo; yo creo que Francia, que quiere la libertad, tiene los tres males de todos los pueblos latinos en más alto grado que nosotros. No quiero ofender a ningún pueblo, menos cuando voy a alabarle, y menos cuando es el pueblo francés, a quien admiro tanto.

En Francia vino la República en 1848. No sé por qué, permítasele este desahogo a mi corazón republicano, no sé por qué, siempre que hablo de alguna infamia, se mezcla a ella la palabra restauración, la palabra Monarquía; y siempre que hablo de libertad, siempre que hablo de alguna reforma, siempre que hablo de alguna idea grande, se mezcla esta palabra: República. Lo cierto es que la República del 48 hizo esta otra gran acción. Yo he visto al hombre que personifica aquella gran República; yo he visto a Ledru Rollin en el destierro. Veinte años de desgracia no habían logrado encorvar su frente ni debilitar sus fuerzas; se parecía a la encina bajo la cual pasan los huracanes y los siglos sin conmovérlo. Y aquel hombre se me quejaba de ser muy duramente juzgado por sus contemporáneos, porque siempre, siempre, el mundo se apasiona de la victoria, y siempre se llama error, traición, torpeza por los cortesanos de la fortuna a la desgracia y a la derrota. Pero recuerdo que me dijo: “El 24 de febrero de 1848 triunfó la República, y en 7 de marzo se había reunido la comisión que debía proponer la abolición de la esclavitud en Francia.”

¡Que gloria para ellos! Y después de dos años se presenta aquí ese proyecto. ¡Qué vergüenza para nosotros!

Allí hubo más oposición que aquí: yo quiero que me presentéis las exposiciones de Barcelona, de Santander, de Cádiz, de Sevilla que protesten contra la abolición. Allí todas las ciudades mercantiles, todas protestaron. Yo quiero que me digáis qué propietario de negros ha venido aquí a sostener la necesidad de la esclavitud. Los propietarios de negros franceses no cesaron de reclamar; ¿y qué sucedió? Que pedían plazos, que pedían la abolición gradual. En tiempo de Luis Felipe, en tiempo de la casa de Orleans, nada se pudo lograr a favor de los esclavos, de los negros, como no se lograría aquí nada bajo la monarquía democrática. En vano Lamartine pronunció sus magníficos discursos; en vano Broglie presentó sus estudiadas memorias; nada pudo conseguirse.

Pero ¿qué sucedió con la República? Los propietarios de negros querían preparación; no la hubo. Querían indemnización previa; la tuvieron posterior. No se contentaban con 1.500 francos; aceptaron 500. Creían que era necesario establecer los patronatos; no hubo patronatos. Pedían la tutela perpetua para el negro; no hubo tutela de ninguna clase. Dudaban, en fin, si los esclavos eran hombres, y se encontraron un día que eran sus iguales, que eran sus conciudadanos.

¿Y qué sucedió? En el período de la emancipación, alguna perturbación. ¿Acaso no ha costado poco a nosotros la redención de la esclavitud de los blancos? Pero más tarde, hoy, ninguna; antes al contrario, la prosperidad y el crecimiento de la riqueza, la paz, el orden, la raza blanca confundida con la raza negra, y todos bendiciendo el advenimiento de la República, y felices a la sombra de la misma ley.

Volved, señores, los ojos hacia lo que sucede en América. Yo no hubiese creído que en Cuba hubiese insurrección; en mi sentido humano, en mi criterio humano, señores diputados, todavía tiene Europa que cumplir grandes destinos en América, destinos de fraternidad, destinos de solidaridad; y todavía importa que esos destinos los cumpla la nación que es como un mediador plástico entre el Viejo y el Nuevo Mundo, la nación

española. Pero yo, en mi angustia patriótica; en el presentimiento que tenía de las dificultades con que había de tropezar la Revolución, yo les decía a mis amigos en el destierro, y algunos de ellos lo recordarán, que en el momento de la libertad vendría una insurrección en Cuba como consecuencia fatal de la política allí seguida. Si damos libertad a blancos y negros, decía yo, se insurreccionarán los reaccionarios y los negreros; si no la damos, si resistimos, si aplazamos la reforma, entonces se insurreccionarán los criados cerca de los Estados Unidos, los que guardan la idea de libertad en su conciencia, los reformadores, los revolucionarios.

Esto era indudable; había que escoger entre una y otra insurrección: ¿por qué, revolucionarios de septiembre, habéis escogido la catástrofe que nos separa de la Europa y de la América, la guerra, la guerra del colono que necesita derechos, la guerra del negro que necesita libertad?

Y, señores, menester es decirlo, está en la conciencia de todos: en la guerra de Cuba, por una y otra parte, se cometen excesos; nadie está limpio; ni los insulares, ni los peninsulares. Nadie. La guerra de Cuba se hace con extraordinario valor, pero también con una ferocidad extraordinaria. ¿No veis algo de los errores que siembra la servidumbre? ¿No veis algo de esa despiadada naturaleza que se adhiere allí donde crece el esclavo a su ergástula? Esa lluvia de sangre es la condensación de las gotas arrancadas por el látigo a las espaldas del negro; es la expiación de nuestro delito nacional.

Desde esta tribuna, yo, español, protesto contra la cólera de los españoles; yo, republicano, protesto contra la cólera de los republicanos: ni unos ni otros, al hacer esa guerra tan cruel, han merecido bien de la humanidad, bien de Dios: yo conjuro al Gobierno para que restañe esa sangre, para que cierre esas heridas.

Cuando una tierra lleva sobre si esas grandes maldiciones, la cólera divina llueve sobre ella torrentes de maldiciones. ¡Hermosa Cuba, riquísima Cuba!, suele decirse. Lo es; pero la servidumbre demuestra que con ella son incompatibles la libertad y la justicia. Un senador se levantó en la Cámara alta, en sesión que presidía el general, hoy regente del Reino, y dijo estas palabras sin que aquel general las desmintiera: “Cuando era capitán general de Cuba cogió varios alijos de bozales y, en cumplimiento de la ley, los emancipó. Pues cuando aquel general salió de Cuba, delante de las autoridades, delante de la Audiencia, delante de los magistrados, delante de la ley, aquellos bozales que el había declarado libres, fueron reducidos a la esclavitud, fueron reducidos a la servidumbre.”

Señores, el general Pezuela declaraba que en ocho meses habla cogido él solo cuatro mil esclavos de contrabando. Y contaba una cosa que es verdaderamente horrible: una cosa que hace estremecer la conciencia. Iba a su tertulia un comensal, y este comensal apostó a que entraba negros en la isla de Cuba sin que el general lo supiera. El general le dijo que no lo haría. Lo hizo: tomó sus caballos, sus monteros, o como se llamen, se fue a la costa, trajo los negros; cayeron éstos en las manos de la autoridad y el negrero en la cárcel.

Pero, señores diputados, reflexionad un poco, considerad un poco. ¿Qué diríamos si un comensal, si in contertulio del señor presidente del Consejo de Ministros, del señor Ministro de la Gobernación, del regente del Reino, fuese y dijera: “Le apuesto a usted a que ahora mismo voy a cometer un asesinato o un robo sin que nadie me vea”?

Esto prueba, y no quiero hacer más consideraciones, esto prueba hasta qué punto pervierte la esclavitud a la conciencia humana.

Señores, en el año de 1856 el capitán general cogió dos mil negros de contrabando, y la estadística inglesa acusó que debieron entrar diez mil. ¡Ah, cuántas veces lord Aberdeen ha dicho que no cumplíamos los tratados internacionales! Es verdad. Fernando VII cometió una grande estafa real. Tomó cuarenta millones para impedir la trata, y los consagró a comprar una escuadra rusa, escuadra rusa que se tragó el mar. Esa infamia no cae sobre la nación. La nación española es generosa; la nación no tiene nada que ver con los crímenes y con las bajezas de aquel hombre.

Pues bien, el círculo de lord Russell, y ya saben los señores diputados que los ingleses son peritos en números y en estadísticas, el cálculo de lord Russell es que desde el año de 1834 han entrado 30.000 negros anualmente en la isla de Cuba. Decid, señores diputados: ¿qué magistrados tenéis allí, qué leyes imperan allí, qué hay allí, cómo se pueden entrar millares de hombres sin que los magistrados lo sepan; cómo no se averigua si existen esos bozales, cuando los bozales recién desembarcados no saben hablar nuestra lengua; qué policía es la vuestra; qué Audiencias son las vuestras; qué leyes son las vuestras?

No, no os hago responsables; ése es el mal de la esclavitud. Esclavitud y libertad, esclavitud y moralidad, esclavitud y religión, esclavitud y familia, esclavitud y conciencia, son términos incompatibles.

¡Hermosa, rica Cuba! Su clima es una primavera perpetua; su campo un vergel interminable; cada planta se corona con una guirnalda; cada arbusto parece un ramillete; la caña que destila miel retoña hasta ocho veces; los cafetales y las vegas de tabaco no tienen fin; junto a las anchas hojas del plátano eleva la palmera real su sonora corona; el banano y el cocotero ofrecen frutos que satisfacen el hambre y apagan con su frescura la sed; no hay en la tierra un animal venenoso, y hay en los aires coros de sinsontes que elevan una sinfonía infinita a los cielos, esmaltados por todas las sonrisas de esa maga que se llama la luz tropical; pero no hay libertad; pero no existen las primeras garantías de los pueblos; pero unos se educan en la democracia de los Estados Unidos, mientras que otros confunden la patria con el antiguo absolutismo español; pero los criollos reniegan de los españoles, sus padres, y los españoles maldicen a los criollos, sus hijos; pero el negro gime en el ingenio, en el cepo, con la argolla al cuello y al pie, con el látigo sobre la cabeza, imagen de Dios confundida con las bestias; pero los asiáticos, los chinos, engañados en sus esperanzas, reducidos a una servidumbre insufrible, se cuelgan a racimos de los árboles y llevan en sus labios con las señales de la agonía, las señales de la horrible burla que con su suicidio han hecho de sus amos; pero entre aquellas costas, el negro, luchando con el crucero; la guerra en todas partes, la guerra interminable,

infinita, porque en todas partes se despliega la fuerza devastadora, el espíritu corrosivo de ese crimen que se llama servidumbre.

No hay más que un medio de evitar estos males: abolir la esclavitud. ¿Es cierto, es verdad que nuestra raza no tenga aptitudes para realizar este gran problema de la abolición de la esclavitud? ¿Pues qué son, qué vienen a ser todos, absolutamente todos los pueblos que han fundado repúblicas en América, fuera de los Estados Unidos? Son pueblos españoles; y estos pueblos, ¿cuándo han abolido la esclavitud? Pues es muy fácil saberlo: Bolivia, en 1826; Perú y Guatemala, en 1827; Méjico, en 1828; Nueva Granada, en 1849; Venezuela, en 1853. Monagas quiso hacer la abolición gradual: no pudo y tuvo que decretar la abolición inmediata. Por consiguiente, nuestra raza, nuestro propio espíritu, nuestra propia ciencia, han abolido la esclavitud. ¿Y no queréis, cuando contáis con esos ejemplos, que se declare hoy abolida instantánea, simultáneamente, por España en las Antillas?

En los pueblos hermanos nuestros nunca hubo para esta reforma las dificultades que en los Estados Unidos. Ya una, ya otra de esas naciones, en algún día fausto para ellas, colgaban las cadenas de sus siervos en los altares de la patria. Y los dueños, por la patria, renunciaban a la indemnización. Ya que tanto de nuestra raza se maldice, permitidme que le consagre aquí el tributo merecido a su generosidad y a su abnegación. Resolver sin dificultad un problema tan grande es una gloria sin término.

Por la visto en los periódicos, porque yo no estoy en los secretos del Gobierno, me parece que el proyecto del predecesor que tuvo en ese banco el señor Ministro de Ultramar era mucho más radical. Si, al fin y al cabo, aquel proyecto, por lo que hace a Cuba, se parapetaba detrás del estado de guerra; pero no habiéndola en Puerto Rico, emancipaba a los negros en nueve años. En los tres primeros pagaban el 20 por 100 de su jornal; en el segundo trienio pagaban el 30 por 100; en el tercer trienio pagaban el 50, y a los nueve años no había esclavitud. En cambio, si se sacan las lógicas consecuencias del proyecto del señor Ministro, al cabo de sesenta años habrá todavía esclavitud en Cuba y en Puerto Rico.

No, no podemos, de ninguna manera podemos, señores diputados, dejar de votar la enmienda que yo he presentado, enmienda que pediré que se vote nominalmente.

Pues qué, ¿no hay aquí grandes compromisos? Yo creo que el hombre público, mientras no es diputado, debe hablar en el “meeting” ante los electores y en la prensa. ¿Viene a ser diputado? Pues debe repetir aquí, si es posible, las mismas palabras que ha dicho fuera de aquí; y luego, si es ministro, debe poner a la cabeza de las leyes que proponga los discursos que aquí haya pronunciado.

Así se elevan la Gobierno los hombres de Estado en los pueblos libres. Yo no me creo elevado aquí, a este alto puesto, por lo que no soy ni por lo que valgo; yo me creo elevado a este alto puesto, que estimo en mucho, por lo que fuera de aquí he dicho; yo repito aquí lo que he dicho fuera; yo jamás iría a ese banco (*señalando el ministerial*) sino practicando lo que he dicho aquí.

Yo me acuerdo de que el señor Ministro de Fomento, que no se halla presente, entusiasmaba a las muchedumbres con su pintoresca elocuencia, reivindicando la abolición inmediata. ¿Por qué, pues, no ha de votar mi enmienda?

Yo recuerdo que el señor Ministro de Hacienda, que tiene tan fino escalpelo, disecaba con ese arte de la realidad que le distingue los sentimientos del corazón y hacía estremecer a todos los que le escuchaban con la descripción de los horrores de la esclavitud y pedía también la abolición inmediata. ¿Por qué no ha de votar mi enmienda? Del señor Ministro de Ultramar no quiero decir nada, porque no quiero ser demasiado insistente en mis reconvenções. Pero está moralmente obligado a votarla.

Ahora bien: grupos de esta Cámara, ¿no tenéis todos el sentimiento de humanidad? ¿Y en qué consiste este gran sentimiento que distingue a los pueblos modernos de los pueblos antiguos? Consiste en ponerse en la condición de aquellos que lloran, que padecen. Acordémonos los que tenemos hogar de los que no lo tienen; acordémonos los que tenemos familia de los que carecen de familia; acordémonos los que tenemos libertad de los que gimen en las cadenas de la esclavitud.

Y si desciendo a cada grupo en particular, ¿qué quiere decir partido conservador? Quiere decir partido de estabilidad. ¿Y qué quiere decir estabilidad? Que no se funden las instituciones sobre arena, sino sobre sólidos cimientos, para que no las conmuevan ni el huracán, ni el terremoto. ¿Y cómo fundaréis vuestras instituciones en sólidos cimientos si admitís la abolición gradual? Al admitir ese principio, admitís la guerra servil. Partido conservador, en nombre del orden, en nombre de la estabilidad social, vota la abolición inmediata.

En cuanto al partido progresista, yo no puedo creer, no le hago la ofensa de creer que deje de votar mi enmienda. Es el partido que se ha dado a sí mismo el nombre del progreso indefinido; y ¿podréis marchar hacia adelante mientras tengáis al negro esclavo en vuestras colonias? Con esa carga sólo se va al retroceso y a la muerte.

¿Y qué diré del partido democrático? Dudar un momento sería ofenderle. El señor Ministro de la Gobernación, que durante tanto tiempo ha sido su jefe, dedicó su primer discurso aquí a una cuestión política; lo dedicó a la emancipación de las Antillas. No me dirá que no, porque ya sabe que conozco y que he seguido toda su historia. Pues qué, ¿puede haber en las Antillas libertad, legalidad, justicia, derechos y emancipación para los blancos mientras existe la esclavitud de los negros? No; la palabra no puede resonar allí donde se oye la cadena: el pensamiento humano no puede vivir allí donde la libertad no existe.

De los republicanos no hablemos. Nosotros tenemos la honra de unir la gran causa de la emancipación de los negros a la nobilísima causa de la República.

¡Ah, señores diputados! Acordaos de que la esclavitud moderna, acordaos de que la esclavitud contemporánea es mucho más horrible que la esclavitud antigua. Al cabo, los antiguos la fundaban en una razón metafísica, en la inferioridad de ciertas clases.

Para Aristóteles, los hijos eran una línea, los padres otra línea y los esclavos otra línea del triángulo que se llamaba familia. Platón, más humano y más conocedor de las ideas universales, admitía, sin embargo, ciertas clases condenadas a eterna esclavitud. Allí especialmente, en Roma, la esclavitud tenía una parte horrible, la parte de aquellos esclavos cazados en los bosques, conducidos a Roma, comprados en la puerta de los templos y alimentados para que luego fueran a derramar su sangre en la arena del circo. Pero el esclavo era escultor, pintor, arquitecto, músico, maestro, y de esta manera influía en Roma. Puede decirse que en los tiempos de Tácito, Roma era una ciudad de esclavos. Yo os pregunto: ¿qué esclavo de los nuestros se llama Terencio; qué esclavo de los nuestros se llama Horacio, hijo de un liberto; qué esclavo de los nuestros se llama Epicteto, el cual educó el alma más grande y más noble de la Roma cesárea, el alma de Marco Aurelio? Vuestros esclavos son todo indignidad, todo brutalidad, como la piedra del molino, como el mulo, como el burro, un instrumento de riqueza, un instrumento de vil trabajo.

¡Oh, el mundo antiguo podría presentar su esclavitud frente a la nuestra con sólo recordar a Espartaco! Númida la raza, tracio de nacimiento, reunía en sus venas la sangre de los dos pueblos que más había martirizado Roma. Llevado a la ciudad eterna y alimentado para que tuviera mucha, mucha sangre que verter en el circo, tuvo la idea de libertar a sus compañeros, a sus hermanos. Treinta mil reunió: doce mil de los suyos murieron, y cayó entre ellos cubierto de heridas, mártir de su fe, más grande que Yugurta y que Aníbal. El mundo antiguo se creería libre de sus esclavos cuando Craso, vencedor de Espartaco, volvía entre diez mil cruces donde expiraban diez mil esclavos crucificados. Pues bien, cuando sonó la última hora del antiguo mundo, cuando los compatriotas de Espartaco llegaron a Roma con los ejércitos de Alarico, en la última noche del antiguo mundo, Roma, vencida, destrozada, debió levantar los ojos al cielo y ver los compañeros de Espartaco, cual otros tantos ángeles exterminadores, descendiendo de sus cruces, dispersando a los cuatro puntos del horizonte sus ensangrentadas cenizas. ¿Y os extrañáis que sobre nosotros caigan tantos males cuando hemos cometido también, prolongando la esclavitud, tantos crímenes?

Yo observo que hay en esta Cámara, lo digo para concluir, algunos sacerdotes. Yo creo, señores diputados, que los sacerdotes han venido aquí para algo más, para mucho más que para pedir la resurrección de la Monarquía y la continuación de la intolerancia religiosa. Yo no disputaré, no quiero entrar en eso, ni es de este sitio, ni es de esta ocasión; yo no disputaré sobre si el cristianismo abolió o no abolió la esclavitud. Yo diré solamente que llevamos diecinueve siglos de cristianismo, diecinueve siglos de predicar la libertad, la igualdad, la fraternidad evangélica, y todavía existen esclavos; y sólo existen, señores diputados, en los pueblos católicos, sólo existen en el Brasil y en España. Yo sé más, señores diputados, yo sé más; yo sé que apenas llevamos un siglo de revolución, y en todos los pueblos revolucionarios, en Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos, ya no hay esclavos. ¡Diecinueve siglos de cristianismo y aún hay esclavos en los pueblos católicos! ¡Un siglo de revolución, y no hay esclavos en los pueblos revolucionarios!

Yo dejo esto a vuestra consideración, a vuestro pensamiento. Sin embargo, el cristianismo, o no es nada, o es la religión del esclavo. El mesianismo fue la esperanza de un pueblo criado en la servidumbre; Moisés nació bajo el látigo de los faraones en Egipto; Cristo es un vencido en Roma, hijo de un artesano, pobre, que no tiene patria ni donde reclinar su cabeza; sus primeros discípulos fueron vencidos como él; los primeros mártires fueron esclavos, y su doctrina llevó el consuelo a las almas oprimidas, prometiéndoles cambiar las argollas de la tierra por una corona de estrellas en el cielo. La cruz, la cúspide de la sociedad moderna, fue lo más abyecto: el patíbulo del esclavo en la sociedad antigua. Pero, señores diputados, yo soy libre pensador, yo no participo, no puedo, la conciencia nos impone las ideas, y no somos libres para evadirnos de ellas; yo no participo de toda la fe, de todas las creencias, de todas las ideas que tienen los sacerdotes de esta Cámara. Sin embargo, si yo fuera sacerdote, si yo tuviese la alta honra de pertenecer a esa elevada clase, yo, en el más sublime de los misterios religiosos, teniendo vuestra fe, me diría: el Creador se redujo a nosotros, aquellas manos que cincelaron los mundos, fueron taladradas por el clavo vil de la servidumbre, aquellos labios que infundieron la vida fueron helados por el soplo de la muerte; Él, que condensó las aguas, tuvo sed; Él, que creó la luz, sintió las tinieblas sobre sus ojos; su redención fue por este gusano, por este vil gusano de la tierra que se llama hombre, y sin embargo, la sangre de sus llagas ha sido infecunda, porque todavía en esta tierra, donde yo levanto la hostia, hay hombres sin familia, sin conciencia, sin dignidad, instrumentos más que seres responsables, cosas más que personas; levantaos, esclavos, porque tenéis patria, porque habéis hallado vuestra redención, porque allende los cielos hay algo más que el abismo, hay Dios; y vosotros, huid, negreros, huid de la cólera celeste, porque vosotros al reducir al hombre a servidumbre herís la libertad, herís la igualdad, herís la fraternidad, borraís las promesas evangélicas selladas con la sangre divina del Calvario. (*Aplausos*)

El señor Plaja nos decía la otra tarde: “¡Bien se conoce que los señores de enfrente no tienen esclavos!” No los tenemos, no; lo hemos sido nosotros, nosotros hemos sido esclavos, y por eso reivindicamos la libertad de nuestros hermanos. Nosotros pertenecemos a la clase servil, nosotros pertenecemos a la clase plebeya, a la clase emancipada, que ha de emancipar a los suyos. Sí; los plebeyos hemos sido parias en la India, nos han arrastrado a la cola del caballo persa, nos han ofrecido en sacrificio a dioses implacables, hemos derramado nuestra sangre en el circo, hemos sido azotados sobre el terruño; una parte de nuestra alma, de nuestro ser, padece en el Nuevo Mundo con los negros, sombra de nuestros dolores, y queremos redimirlos nosotros, los redimidos por la Revolución.

Hijos de este siglo, este siglo os reclama que lo hagáis más grande que el siglo XV, el primero de la historia moderna con sus descubrimientos, y más grande que el siglo XVIII, el último de la historia moderna con sus revoluciones. Levantaos, legisladores españoles, y haced del siglo XIX, vosotros, que podéis poner su cúspide, el siglo de la redención definitiva y total de todos los esclavos. He dicho. (*Aplausos*)

20 de junio de 1870.